

**DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
Y
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS -**

**SEGUNDA CONVOCATORIA DE INNOVACIÓN ENTRE UNIVERSIDADES Y
EMPRESAS PARA LA PROMOCIÓN Y VALIDACIÓN PRODUCTOS DERIVADOS DEL
APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - 2018**

ANEXO 3

DESCRIPCIÓN DE ROL DE LOS ACTORES PARTICIPANTES

Entre los actores del Departamento de Cundinamarca* se incluyen:

- Grupos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación de entidades legalmente constituidas en Colombia, con reconocimiento vigente por Colciencias al cierre de esta convocatoria. Rol: ejecutores. Las entidades que los avalen se encargarán de administrar los recursos otorgados por la convocatoria, aportar el personal idóneo, laboratorios, equipos, conocimiento científico, así como responder ante COLCIENCIAS por el cumplimiento de lo propuesto y la entrega de los productos y documentación acordada, dentro de los términos establecidos.
- Centros e institutos de investigación, centros de desarrollo tecnológico o de innovación, de instituciones legalmente constituidas en Colombia con reconocimiento vigente por COLCIENCIAS al cierre de la presente convocatoria. Rol: ejecutores/co-ejecutores. Podrán liderar y ejecutar el proyecto de investigación, responderán ante COLCIENCIAS por el cumplimiento de lo propuesto y la entrega de los productos y documentación acordada, dentro de los términos establecidos.

Podrá ser aliado del (los) grupo(s) que lidere(n) el proceso de investigación. Para tal caso, debe realizar aportes económicos y/o en bienes y servicios representados en infraestructura especializadas, conocimiento científico, uso de material biológico, divulgación entre otros.

Es importante aclarar que, en el marco de la Política de Reconocimiento de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Documento No.1602, de 2016), los centros de investigación, desarrollo tecnológico o

innovación autónomos estarán exentos de aportar recursos de contrapartida en el marco del proyecto.

- Empresas legalmente constituidas en Colombia del Departamento de Cundinamarca, con mínimo seis (6) meses antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos de I+D+i. Rol: Ejecutoras / Co-Ejecutoras. Acompañarán la ejecución de actividades de CTel y serán receptoras de los componentes tecnológicos en el desarrollo del proyecto.

Otros actores participantes en la alianza:

- Empresas constituidas mínimo con un (1) año antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificada de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente. Rol: aliados/beneficiarios. Serán receptoras de los componentes que se desarrollen del proyecto. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.
- Equipos de trabajo no reconocidos. Rol: aliados estratégicos en el proceso de investigación. Brindar apoyo económico, o en bienes y servicios, conocimiento técnico no especializado en el reconocimiento del área de estudio en cuanto a sus componentes social, económico y biológico. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.
- Entidades del sector estatal (Alcaldías, corporaciones autónomas). Rol: aliados institucionales que apoyarán con aportes económicos, en bienes y servicios, documentación científica, gestión de permisos y licencias, identificación del territorio y/o especies objeto de la investigación. Serán actores claves en el proceso de transferencia de conocimiento ancestral, popular y científico. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.
- Sociedad Civil Organizada. Rol: aliados/beneficiarios. Encargados de aportar saberes culturales, ancestrales y populares, ser guías de identificación de especies y territorio, apoyar la gestión de permisos de paso y recolección, apoyar los procesos de divulgación y socialización del conocimiento científico producto de la investigación. En ningún caso serán ejecutores de los recursos de la convocatoria.

Actores del Sistema Nacional:

- Grupos de investigación (incluye grupos Max Planck), y/o centros e institutos de investigación, centros desarrollo tecnológico o de innovación reconocidos y clasificados por COLCIENCIAS. Rol: co-ejecutoras/aliadas. Podrán presentarse como aliados de cualquiera de los actores del sistema departamental, podrá realizar aportes económicos y/o representados en bienes y servicios, conocimiento y personal científico, publicaciones entre otros. Aportarán mayor capacidad científica, humana y tecnológica al desarrollo del proyecto, validada por su trayectoria en investigación.
- Empresas constituidas con mínimo un (1) año de constitución antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos de I+D+i. Rol: Co-ejecutores/colaboradores. Podrán presentarse como aliados de cualquiera de los actores del sistema departamental, podrá realizar aportes económicos y/o representados en bienes y servicios, conocimiento y personal científico, publicaciones entre otros. Aportarán mayor capacidad científica, humana y tecnológica al desarrollo del proyecto, validada por su trayectoria en investigación.

Actores Internacionales:

- Grupos de investigación de nivel internacional: Rol: aliados de los actores del sistema departamental y nacional. Su aporte dentro del proyecto puede ser financiero y/o en bienes y servicios, experiencia en el trabajo y desarrollo de actividades previas. No podrán ser ejecutores de los recursos de la convocatoria, ni responsables directos de los productos de investigación propuestos.

* Bogotá D.C., no será entendida como municipio del Departamento de Cundinamarca, debido al propósito de incentivar el fortalecimiento de los actores del Sistema Regional de CTel de Cundinamarca.

DEFINICIONES CONCEPTUALES DE LOS ROLES

Ejecutor: Grupos o centros de investigación, desarrollo tecnológico e innovación reconocidos por COLCIENCIAS, avalados por una institución pública o privada, o autónomo para el caso de los centros, que técnica y financieramente es la responsable de llevar a cabo el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados para el proyecto de

CTel y las cuales se encargarán de administrar los recursos otorgados por la convocatoria. Así mismo, empresas constituidas mínimo seis (6) meses antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos de I+D+i. En todo caso, el ejecutor corresponderá a un actor del Sistema Departamental.

Co-ejecutor/Colaborador: Grupo o centro de investigación, desarrollo tecnológico e innovación reconocido por COLCIENCIAS, avalado por una institución pública o privada, o independiente para el caso de los centros, que participa en forma directa en el cumplimiento de los objetivos y resultados planteados para el proyecto de CTel, bajo la coordinación directa o indirecta del ejecutor, mediante aportes de contrapartida definidos contractualmente. Así mismo, empresas constituidas mínimo un (1) año antes de la fecha de cierre de la presente convocatoria y clasificadas de acuerdo con lo establecido en la Ley 905 de 2004 y a la reglamentación vigente y con experiencia en procesos de I+D+i.

Aliados: entidades relacionadas con la temática del proyecto (persona jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, con o sin ánimo de lucro), que apoyan el desarrollo del proyecto facilitando el desarrollo de las actividades del proyecto por medio de aportes en efectivo o especie, facilitando la articulación de esfuerzos que permite y potencia el cumplimiento de los resultados planteados.

Beneficiarios: son los actores receptores de los resultados del proyecto. Pueden desempeñar un rol activo en el desarrollo de actividades del proyecto, así como un rol pasivo al ser los receptores de las aplicaciones de los resultados de los mismos.